



ORD EXP.: N° 841

EXP.: N° 315 X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 2191 de fecha 31 de agosto de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 92.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA 5 – W15, SECTOR
RUTA 5 – PUMANZANO, CAMINO RUTA 5 -
PUMANZANO".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 7 MAR. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **SERJIO FERNANDO LINNEBRINK GERDIN**, otorgada en la Notaría de **Ancud**, de doña **Martita Worner Tapia**, de fecha **12 de diciembre de 2011**, Repertorio N° **1754-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1873 N° 1738** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Ancud**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2191 de fecha 31 de agosto de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$515.391.-** de la siguiente manera:

\$444.264.- a la orden don **SERJIO FERNANDO LINNEBRINK GERDIN**.

\$71.127.- a la orden de doña **Martita Wörner Tapia**, Notario y Conservador de Bienes Raíces de **Ancud**, según boleta de honorarios N° **317833 de 21 de febrero de 2012**

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ICB/MAM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5579327

F: 4109

C: 182447